



Pide guardar comentarios sobre métodos de los comicios del Poder Judicial

Ejecutivo rechaza informe preliminar de OEA

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuestionó públicamente la postura de la Organización de los Estados Americanos (OEA), sobre la elección del Poder Judicial de la Federación, pues consideró que el organismo “quiere opinar sobre el sistema” judicial mexicano pese a que, dijo, no tiene atribuciones para hacerlo.

“Que la OEA opine cómo se desarrolló la elección, pero que se guarde, porque no está en sus estatutos lo que significa la profunda reforma al Poder Judicial en nuestro país. La propia OEA tiene entre sus estatutos, la Organización de Estados Americanos, que no puede opinar sobre la soberanía que han decidido los pueblos, las naciones y México, de manera soberana, decidió cómo quiere que

sea su sistema de justicia”, comentó la mandataria mexicana.

La titular del Ejecutivo federal sostuvo que el sistema judicial ya no debe definirse por acuerdos entre élites políticas, sino por decisión del pueblo.

“¿Puede perfeccionarse la elección? Claro, todo es perfectible, pero hoy la Constitución de la República dice: ‘En México quien manda es el pueblo, el pueblo de México manda. ‘Con el pueblo, todo; sin el pueblo, nada’, como diría el gran Benito Juárez García”, mencionó Sheinbaum Pardo durante un evento en Morelos.

Estas declaraciones se dieron luego de que la Misión de Observación Electoral de la OEA presentó, el pasado viernes 6 de junio, su informe preliminar. En él, destacó que la votación se llevó a cabo en condiciones de tranquilidad, pero alertó sobre graves deficiencias estructurales, un ambiente de alta

polarización política y una participación ciudadana extremadamente baja, que rondó apenas el 13% del electorado.

Asimismo, la Misión de la OEA no recomendó que este modelo de selección de jueces se replique para otros países de la región.

Presidente de la SCJN

Por otro lado, la titular del Ejecutivo federal reconoció que, después del expresidente Benito Juárez García, el abogado de origen mixteco, Hugo Aguilar Ortiz, se convertirá en el segundo presidente indígena de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Después de Benito Juárez, el primer presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación va a ser un indígena mixteco, votado por el pueblo, reconocido por el pueblo de México, un nombre honesto, un gran abogado, pero además, indígena”, comentó.